Ciudad, fecha

**CARTA DE COMPROMISO**

Yo (nosotros) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en calidad de participante(s) del concurso ***“crea el nuevo logo del CPIQ”,*** certifico(amos) que la propuesta que estoy(amos) presentado en dicha competencia no ha utilizado obras o prestaciones protegidas por derechos de propiedad intelectual en cabeza de otras personas o empresas y son de mi(nuestra) total autoría. Soy(somos) consciente(s) de las consecuencias legales que acarrearía ese comportamiento y garantizamos que la(s) obra(s) entregada(s) han sido de mi(nuestra) creación.

He(mos) leído y aceptado los términos de referencia del concurso y los acojo(acogemos) sin ninguna objeción. A su vez, me(nos) comprometo(emos) a acatar la política de selección de los ganadores.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Firma del(los) participante(s)

Nombre y apellidos

Cédula de ciudadanía

Ciudad, fecha

**COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD**

En calidad de participante(s) del concurso ***“crea el nuevo logo del CPIQ”****,* nos comprometemos a:

* Mantener toda la confidencialidad en relación con la información que nos sea presentada y entregada, como también toda aquella que se genere por la participación en el mencionado concurso.
* Guardar absoluta reserva sobre esa información y no emplearla en beneficio propio o de terceros mientras conserve sus características de confidencialidad o mientras sea manejada como un secreto empresarial o comercial o mientras existan Derechos de Propiedad Intelectual asociadas con dicha información.

El desconocimiento de los compromisos descritos por el participante, puede conllevar demandas civiles y penales según lo señalan las leyes colombianas. (Artículo 308, Ley 599 de 2000; Ley 256 de 1996; Decisión 486 de la CAN).

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Firma del(los) participante(s)

Nombre y apellidos

Cédula de ciudadanía

Ciudad, fecha

**CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE DERECHOS DE AUTOR**

El material de trabajo suministrado por parte del **Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia (CPIQ)**, es de propiedad y está bajo la administración total de esta entidad. Los participantes no pueden adquirir ningún tipo de derechos sobre dicho material.

Por otra parte, el(los) participante(s) se obliga(n) a ceder, a nombre del **Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia (CPIQ),** todos los derechos patrimoniales sobre las piezas que entregue(n), sin que por ello se pierdan sus derechos morales. Por consiguiente, todo el material producto de la competencia, será propiedad exclusiva del **Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia (CPIQ)** y podrá ser utilizado por este como bien lo considere.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Firma del(los) participante(s)

Nombre y apellidos

Cédula de ciudadanía